

**Cuentas Anuales,
Informe de Auditoría e
Informe de Gestión**

del ejercicio 2016 de la Sociedad

EUROHISPANO OPCIONES SICAV, S.A.

**Informe de Auditoría
del ejercicio 2016
de la Sociedad
EUROHISPANO OPCIONES SICAV, S.A.**

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

A los Accionistas de la Sociedad **Eurohispano Opciones Sicav, S.A.:**

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad **Eurohispano Opciones Sicav, S.A.**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales.

Los administradores son los responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **Eurohispano Opciones Sicav, S.A.**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad **Eurohispano Opciones Sicav, S.A.** a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.

Madrid, 31 de marzo de 2017

UHY Fay & Co Auditores Consultores S.L.
Sociedad inscrita en el ROAC N° S1291

Max Gosch
Socio-Auditor de Cuentas

**Balance de Situación
a 31 de diciembre de 2016
de la Sociedad
EUROHISPANO OPCIONES SICAV, S.A.**



0M8669772

CLASE 8.ª

Código 8.01

EUROHISPANO OPCIONES SICAV, S.A.
BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

ACTIVO	Notas de la Memoria	2016	2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE		0.00	18.13
Inmovilizado intangible.			
Inmovilizado material			
Inversiones Inmobiliarias.			
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.			
Inversiones financieras a largo plazo.			
Activos por impuesto diferido			18.13
B) ACTIVO CORRIENTE		2,114,432.27	1,796,068.17
Activos no corrientes mantenidos por la venta			
Deudores		214,985.16	37,406.73
Cartera de inversiones financieras		1,745,774.73	1,646,316.04
Cartera interior	5	1,496,760.14	1,636,827.64
Valores representativos de deuda		820,184.00	366,105.00
Instrumentos de patrimonio		673,680.60	834,252.83
Instituciones de inversión colectiva		2,740.54	79,808.07
Depositos en EECC			356,661.74
Derivados		155.00	
Otros			
Cartera exterior	5	248,974.78	7,468.46
Valores representativos de deuda		1,508.56	2,096.53
Instrumentos de patrimonio		151,061.22	1,445.00
Instituciones de inversión colectiva		96,405.00	3,926.93
Depositos en EECC			
Derivados			
Otros			
Intereses de cartera de inversión		39.79	2,019.92
Inversiones morosas, dudosas o en litigio		0.02	0.02
Periodificaciones a corto plazo			
Tesorería	6	153,672.38	112,345.40
TOTAL ACTIVO		2,114,432.27	1,796,086.30



CLASE 8.^a



0M8669773

EUROHISPANO OPCIONES SICAV, S.A.
BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2016	2015
A) PATRIMONIO NETO		1,966,185.48	1,784,277.50
A-1) Fondos propios	7	1,966,185.48	1,784,277.50
Capital		3,424,610.00	3,424,610.00
1. Capital inicial		2,404,050.00	2,404,050.00
2. Capital emitido		1,020,560.00	1,020,560.00
Prima de emisión		-10,528.69	50,148.94
Reservas		183,397.95	183,597.48
1. Legal y estatutarias		42,008.91	42,008.91
2. Otras reservas		141,389.04	141,588.57
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)		-850,271.30	-1,084,100.47
Resultados de ejercicio anteriores		-789,978.45	-631,579.90
1. Remanente			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		-789,978.45	-631,579.90
Otras aportaciones de socios			
Resultado del ejercicio		8,955.97	-158,398.55
(Dividiendo a cuenta)			
Otros instrumentos de patrimonio neto			
A-2) Ajustes por cambios de valor		0.00	0.00
Activos financieros disponibles para la venta			
Operaciones de cobertura			
Otros			
A-3) Subenciones, donaciones y legados recibidos.		0.00	0.00
B) PASIVO NO CORRIENTE		0.00	0.00
Provisiones a largo plazo			
Deudas a largo plazo			
Pasivos por impuesto diferido			
Periodificaciones a largo plazo			
C) PASIVO CORRIENTE		148,246.79	11,808.80
Pasivos vinculados con activo no corrientes mantenidos para la venta			
Provisiones a corto plazo			
Deudas a corto plazo			
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		11,137.39	9,275.80
Pasivos financieros			
Derivados		137,109.40	2,533.00
Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2,114,432.27	1,796,086.30

Cuentas de Orden y Compromiso
al 31 de diciembre de 2016
de la Sociedad
EUROHISPANO OPCIONES SICAV, S.A.



CLASE 8.^a



0M8669774

EUROHISPANO OPCIONES SICAV, S.A.
CUENTAS DE ORDEN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CUENTAS DE ORDEN Y COMPROMISO	Notas de la Memoria	2016	2015
A) CUENTAS DE COMPROMISO		1,572,018.80	553,792.98
Compromisos por operaciones largas de derivados		820,943.00	13,000.00
Compromisos por operaciones cortas de derivados		751,075.80	540,792.98
B) OTRAS CUENTAS DE ORDEN		21,390,126.85	21,240,684.27
Valores cedidos en préstamo por la IIC			
Valores aportados como garantía por la IIC			
Valores recibidos en garantía por la IIC			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)		20,615,890.00	20,615,890.00
Pérdidas fiscales a compensar		774,236.85	624,794.27
Otros			

Cuenta de Pérdidas y Ganancias
del ejercicio 2016
de la Sociedad
EUROHISPANO OPCIONES SICAV, S.A.



CLASE 8.ª



0M8669775

EUROHISPAÑO OPCIONES SICAV, S.A.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2016

	Notas de la Memoria	2016	2015
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos			6.40
Comisiones retrocedidas			
Gastos de personal			
Otros Gastos de explotación	8	-47,764.43	-45,576.01
a) Comisión de gestión		-36,739.43	-37,353.27
b) Comision depositario		-1,886.36	-1,965.94
c) Otros		-9,138.64	-6,256.80
Amortización del inmovilizado		0.00	0.00
Excesos de provisiones			
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		-47,764.43	-45,569.61
Ingresos financieros		20,407.24	17,217.77
Gastos financieros		-2,107.55	
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		81,689.55	-91,395.35
a) Por operaciones con cartera interior		14,069.65	-283,685.02
b) Por operaciones con cartera exterior		6,938.18	-1,045.51
c) Por operaciones con derivados		60,681.72	193,335.18
d) Otros			
Diferencias de cambio		2,956.01	2,211.41
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-46,224.85	-40,862.77
a) Deterioros			
b) Resultados por operaciones con cartera interior		-87,994.52	-109,806.78
c) Resultados por operaciones con cartera exterior		-3,557.25	-314.34
c) Resultados por operaciones con derivados		45,326.92	69,258.35
d) Otros			
A.2.) RESULTADO FINANCIERO		56,720.40	-112,828.94
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		8,955.97	-158,398.55
17. Impuestos sobre beneficios			
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO		8,955.97	-158,398.55

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
del ejercicio 2016
de la Sociedad
EUROHISPANO OPCIONES SICAV, S.A.



CLASE 8.^a



0M8669776

EUROHISPANO OPCIONES SICAV, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL EJERCICIO 2016

	Notas en la memoria	2016	2015
A) Resultado de Cuenta de Pérdidas y ganancias Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		8,955.97	-158,398.55
I. Por valoración de instrumentos financieros			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Otros ingresos/gastos			
II. Por coberturas de flujos de efectivo			
III. Subvenciones ,donaciones y legados recibidos			
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
V. Efecto impositivo			
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		0.00	0.00
Transferencias a la cuenta de Pérdidas y Ganancias			
VI. Por valoración de instrumentos financieros			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Otros ingresos/gastos			
VII. Por cobertura de flujos de efectivo			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
IX. Efecto impositivo			
C) Total transferencias a la cuenta de Pérdidas y Ganancias		0.00	0.00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		8,955.97	-158,398.55

Memoria
del ejercicio 2016
de la Sociedad
EUROHISPANO OPCIONES SICAV, S.A.



CLASE 8.^a
ESTAMPILLA



OM8669778

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
EUROHISPANO OPCIONES SICAV, S.A. A 31.12.16**

Pág.1

DECLARACION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

El Consejo de Administración, en su calidad de Órgano de Gobierno de la Sociedad, se responsabiliza de la preparación y presentación de toda la documentación financiera que aparece en los epígrafes siguientes.

En su opinión, la información presentada responde fielmente a la realidad y los procesos operativos y los contables están de acuerdo con las normas legales y administrativas en vigor, así como con las instrucciones de las Circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

1. - NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Eurohispano Opciones Sicav, S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó en Madrid el día 8 de febrero de 2002 por escritura otorgada ante el notario Don Pedro Domínguez Sors. Esta inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 26 de febrero de 2002 al Tomo 17.010, Folio 164, Hoja M-291118, inscripción 1ª y en el Registro Administrativo de Sociedades de Inversión Mobiliaria de Capital Variable con el número 2532.

Las acciones de la Sociedad fueron admitidas a cotización oficial en la Bolsa de Madrid con fecha 27 de septiembre de 2002. Si bien con efecto a partir del 9 de febrero de 2007 los títulos de la Sociedad comenzaron a cotizar en el nuevo MAB.

La Sociedad se encuentra sujeta a la normativa legal establecida en la Ley 35/2003 de 4 de noviembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva (modificada por la Ley 31/2011, de 4 de octubre y la Ley 22/2014, de 12 de noviembre), el Real Decreto 1082/2012, por el que se



CLASE 8.ª



0M8669779

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
EUROHISPANO OPCIONES SICAV, S.A. A 31.12.16**

Pág.2

reglamenta dicha Ley (modificado por Real Decreto 83/2015 de 13 de febrero) y el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores..

La Sociedad tiene por exclusivo objeto la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos

Su domicilio social está fijado en Madrid, Paseo de la Castellana, 55 – 3º.

La entidad depositaria de los valores y activos financieros de la Sociedad es Banco Inversis, S.A.

La entidad gestora de la Sociedad es ANDBANK WEALTH MANAGEMENT, SGIIC, S.A.U..

2. - BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con los formatos y criterios de valoración establecidos en la Circular 3/2008, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio neto y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.



CLASE 8.ª



0M8669780

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
EUROHISPANO OPCIONES SICAV, S.A. A 31.12.16**

Pág.3

Las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Principios contables y normas de valoración

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

Los resultados y la determinación del patrimonio neto son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales.

En las cuentas anuales de la Sociedad se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por sus Administradores para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

Básicamente, estas estimaciones se refieren, en su caso, a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos y al valor razonable de determinados instrumentos financieros, a la vida útil de los activos materiales e intangibles y al cálculo de las provisiones. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2016, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a



CLASE 8.^a
[INFORMACIÓN]



0M8669781

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
EUROHISPANO OPCIONES SICAV, S.A. A 31.12.16**

Pág.4

modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

En todo caso, las inversiones de la Sociedad, cualquiera que sea su política de inversión, están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores (véase Nota 4), lo que puede provocar que el valor liquidativo de la acción fluctúe tanto al alza como a la baja.

c) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

d) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2015.

e) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.



CLASE 8.^a
[0,03] [EUROS]



0M8669782

3. - DISTRIBUCION DE RESULTADOS

El ejercicio 2016 se ha cerrado con pérdidas. La aplicación del resultado que se propone para su aprobación por la Junta General de Accionistas es la siguiente:

BASE DE REPARTO

- Beneficio del ejercicio 8.955,97 euros

DISTRIBUCIÓN

- A Reserva Legal 895,60 euros
- A Compensar resultados negativos ejerc. Anter. 8.060,37 euros

TOTAL DISTRIBUIDO 8.955,97 euros

4. - NORMAS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2016 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

a) Clasificación de los instrumentos financieros a efectos de presentación y valoración

i. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance de situación:



CLASE 8.ª
DE INVERSIÓN



0M8669783

MEMORIA DE LA SOCIEDAD

EUROHISPANO OPCIONES SICAV, S.A. A 31.12.16

Pág.6

- Tesorería: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas o depósitos a la vista destinados a dar cumplimiento al coeficiente de liquidez, ya sea en el depositario, cuándo este sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada por la Sociedad. Asimismo se incluye, en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que la Sociedad mantenga en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y las garantías aportadas, en su caso, a la Sociedad.

- Cartera de inversiones financieras: se compone, en su caso, de los siguientes epígrafes, desglosados en cartera interior y cartera exterior. La totalidad de estos epígrafes se clasifican a efectos de valoración como “Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”:

- Valores Representativos de Deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

- Instituciones de Inversión Colectiva: incluye, en su caso, las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

- Depósitos en entidades de crédito (EECC): depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe “Treasorería”.



CLASE 8.^a
[small text]



0M8669784

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
EUROHISPANO OPCIONES SICAV, S.A. A 31.12.16**

Pág.7

· Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

· Otros: recoge, en su caso, las acciones y participaciones de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre así como importes correspondientes a otras operaciones no recogidas en los epígrafes anteriores.

· Intereses en la cartera de inversión: recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.

- Inversiones dudosas, morosas o en litigio: incluye, en su caso, y a los meros efectos de su clasificación contable, el valor en libros de las inversiones y periodificaciones acumuladas cuyo reembolso sea problemático y, en todo caso, de aquellas respecto a las cuales hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.

- Deudores: recoge, en su caso, el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente la Sociedad frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como "Partidas a cobrar. Las pérdidas por deterioro de las "Partidas a cobrar" como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0M8669785

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
EUROHISPANO OPCIONES SICAV, S.A. A 31.12.16**

Pág.8

ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance de situación:

- Deudas a largo/corto plazo: recoge, en su caso, las deudas contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos, así como deudas con entidades de crédito. Se clasifican a efectos de valoración como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados: incluye, en su caso, el importe correspondiente a las operaciones con derivados financieros; en particular, las primas pagadas o cobradas en operaciones con opciones así como las variaciones de valor razonable de los instrumentos financieros derivados incluidos los derivados implícitos de instrumentos financieros híbridos. Se clasifican a efectos de su valoración como “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”.
- Pasivos financieros: recoge, en su caso, pasivos distintos de derivados que han sido clasificados a efectos de su valoración como pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, tales como pasivos por venta de valores recibidos en préstamo.
- Acreedores: recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como “Débitos y partidas a pagar”.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0M8669787

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es el valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.
- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo y siempre y cuando éste se obtenga de forma consistente. En el caso de que no esté disponible un precio de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, se reflejarán las nuevas condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgos actuales de instrumentos similares. En caso de no existencia de mercado activo, se aplicarán técnicas de valoración (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos que sea sustancialmente el mismo, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso) que sean de general aceptación y que utilicen en la medida de lo posible datos observables de mercado (en particular, la situación de tipos de interés y de riesgo de crédito del emisor).
- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se calcula mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta factores como las diferencias en sus derechos económicos.



CLASE 8.ª

0,03 EUROS



0M8669788

MEMORIA DE LA SOCIEDAD

EUROHISPANO OPCIONES SICAV, S.A. A 31.12.16

Pág.11

- Valores Representativos de Deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la deuda pública, incrementado en una prima o margen determinada en el momento de la adquisición de los valores.
- Instrumentos de Patrimonio no cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que subsistan en el momento de la valoración.
- Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: su valor razonable se calcula, generalmente, de acuerdo al precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.
- Acciones o participaciones en otras instituciones de inversión colectiva: su valor razonable es el valor liquidativo del día de referencia. De no existir, se utilizará el último valor liquidativo disponible. En el caso de que se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre que sea representativo. Para las inversiones en IIC de inversión libre, IIC de IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares, según el artículo 48 del RD 1.082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Instrumentos financieros derivados: si están negociados en mercados regulados; su valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial



CLASE 8.ª



0M8669789

MEMORIA DE LA SOCIEDAD

EUROHISPANO OPCIONES SICAV, S.A. A 31.12.16

Pág.12

de cierre del día de referencia. En el caso de que el mercado no sea suficientemente líquido o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercado regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valorarán mediante la aplicación de métodos o modelos valoración adecuados y reconocidos.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran inicialmente por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Gastos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su baja. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase apartado 4.g.iii).

En particular, en el caso de la financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por venta en firme de activos adquiridos temporalmente o activos aportados en garantía, se atenderá, en su caso, al



CLASE 8.ª



OM8669790

MEMORIA DE LA SOCIEDAD

EUROHISPANO OPCIONES SICAV, S.A. A 31.12.16

Pág.13

valor razonable de los activos a recomprar para hacer frente a la devolución del préstamo o restitución de los activos adquiridos bien temporalmente o bien aportados en garantía.

iii. Técnicas de valoración

La principal técnica de valoración aplicada por la sociedad gestora de la Sociedad en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable es la correspondiente a la utilización de cotizaciones publicadas en mercados activos. Esta técnica de valoración se utiliza fundamentalmente para valores representativos de deuda pública y privada, instrumentos de patrimonio y derivados, en su caso.

En los casos donde no puedan observarse datos basados en parámetros de mercado, la sociedad gestora de la Sociedad realiza su mejor estimación del precio que el mercado fijaría, utilizando para ello sus propios modelos internos. Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado. La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción, salvo que el valor de dicho instrumento pueda ser obtenido de otras transacciones realizadas en el mercado con el mismo o similar instrumento, o valorarse usando una técnica de valoración donde las variables utilizadas incluyan sólo datos observables en el mercado, principalmente los tipos de interés. Para estos casos, que se producen fundamentalmente en determinados valores representativos de deuda privada o depósitos en entidades de crédito, en su caso, la principal técnica usada a 31 de diciembre de 2016 por el modelo interno de la sociedad gestora para determinar el valor razonable es el método del “valor presente”, por el que los flujos de caja futuros esperados se descuentan empleando las curvas de tipos de interés de las correspondientes divisas. Generalmente, las curvas de tipos son datos



CLASE 8.ª



0M8669791

MEMORIA DE LA SOCIEDAD

EUROHISPANO OPCIONES SICAV, S.A. A 31.12.16

Pág.14

observables en los mercados. Para la determinación del valor razonable de los derivados cuando no hay cotizaciones publicadas en mercados activos, la sociedad gestora de la Sociedad utiliza valoraciones proporcionadas por las contrapartes del instrumento derivado, que son periódicamente objeto de contraste mediante contravaloración, utilizando distintas técnicas como el modelo de “Black– Scholes” o similar, que de la misma manera emplea inputs observables de mercado para obtener datos como bid–offer spreads, tipos de cambio o volatilidad.

Por tanto, el valor razonable de los instrumentos financieros que se deriva de los modelos internos anteriormente descritos tiene en cuenta, entre otros, los términos de los contratos y los datos observables de mercado tales como tipos de interés, riesgo de crédito o tipos de cambio. En este sentido, los modelos de valoración no incorporan subjetividad significativa, al poder ser ajustadas dichas metodologías mediante el cálculo interno del valor razonable y compararlo posteriormente con el precio negociado activamente.

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros – caso de las ventas incondicionales (que constituyen el supuesto habitual) o de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra–, el activo financiero transferido se dará de baja del balance. La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido



CLASE 8.ª



0M8669792

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
EUROHISPANO OPCIONES SICAV, S.A. A 31.12.16**

Pág.15

menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará así la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo.

Se darán de baja los activos en los que concurra un deterioro notorio e irreparable después de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido – caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos u otros casos análogos –, el activo financiero transferido no se dará de baja del balance y se continuará valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocerá contablemente un pasivo financiero asociado, por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valorará posteriormente a su coste amortizado.

Tampoco se darán de baja los activos financieros cedidos en el marco de un acuerdo de garantía financiera, a menos que se incumplan los términos del contrato y se pierda el derecho a recuperar los activos en garantía, en cuyo caso se darán de baja. El valor de los activos prestados o cedidos en garantía se reconocerán, en su caso, en los epígrafes “Valores recibidos en garantía por la IIC” o “Valores aportados como garantía por la IIC” en cuentas de orden del balance.

3. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, este se dará de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo.



CLASE 8.ª



0M8669793

MEMORIA DE LA SOCIEDAD

EUROHISPANO OPCIONES SICAV, S.A. A 31.12.16

Pág.16

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren.

d) Contabilización de operaciones

i. Compraventa de valores al contado

Cuando existen operaciones con derivados e instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa, se contabilizan el día de liquidación. Las compras se adeudan en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras” interior o exterior, según corresponda, del activo del balance de situación, según su naturaleza y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros– Resultados por operaciones de la cartera interior (o exterior)” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe “Deudores” del balance de situación.

ii. Compraventa de valores a plazo



CLASE 8.ª



0M8669794

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
EUROHISPANO OPCIONES SICAV, S.A. A 31.12.16**

Pág.17

Cuando existen compraventas de valores a plazo se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes “Compromisos por operaciones largas de derivados” o “Compromisos por operaciones cortas de derivados” de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

En los epígrafes “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultado por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados”, dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe “Derivados” de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.

iii. Adquisición temporal de activos:

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión, se registran en el epígrafe “Valores representativos de deuda” de la cartera interior o exterior del balance de situación, independientemente de cuales sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en su caso, en el epígrafe “Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones de la cartera interior (o exterior)”.

iv. Contratos de futuros, opciones y warrants



CLASE 8.ª



0M8669795

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
EUROHISPANO OPCIONES SICAV, S.A. A 31.12.16**

Pág.18

Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes “Compromisos por operaciones largas de derivados” o “Compromisos por operaciones cortas de derivados” de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y warrants se registran por su valor razonable en los epígrafes “Derivados” de la cartera interior o exterior del activo (o pasivo) del Balance, en la fecha de ejecución de la operación.

En el epígrafe “Deudores” del activo del balance de situación se registran, adicionalmente, los fondos depositados en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos. El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra, en su caso, en el epígrafe “Valores aportados como garantía por la IIC” de las cuentas de orden.

En los epígrafes “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados”, dependiendo de la realización o no de la liquidación de la operación, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe “Derivados” de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.



CLASE 8.ª



0M8669796

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
EUROHISPANO OPCIONES SICAV, S.A. A 31.12.16**

Pág.19

En aquellos casos en que el contrato de futuros presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en la cuenta “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.

v. Garantías aportadas a la Sociedad

Cuando existen valores aportados en garantía a la Sociedad distintos de efectivo, el valor razonable de estos se registra en el epígrafe “Valores recibidos en garantía por la IIC” de las cuentas de orden. En caso de venta de los valores aportados en garantía, se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de su obligación de devolverlos. Cuando existe efectivo recibido en garantía, se registra en el epígrafe “Tesorería” del balance de situación.

e) Periodificaciones (activo y pasivo)

En caso de que existan, corresponde, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión” del balance de situación.



CLASE 8.ª



0M8669797

f) Instrumentos de patrimonio propio

Los instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad son las acciones que representan su capital que, se registran en el epígrafe “Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Capital” del balance de situación.

De acuerdo con la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, que regula las Instituciones de Inversión Colectiva, el capital de las Sociedades de Inversión de Capital Variable es variable dentro de los límites del capital inicial y máximo fijados estatutariamente.

La adquisición por parte de la Sociedad de sus acciones propias, se registra con signo negativo por el valor razonable de la contraprestación entregada en el epígrafe “Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Acciones Propias” del balance de situación. La amortización de acciones propias da lugar, en su caso, a la reducción del capital por importe del nominal de dichas acciones cargándose/abonándose la diferencia positiva/negativa, respectivamente, entre la valoración y el nominal de las acciones amortizadas en la cuenta “Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas– Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Reservas” del balance de situación. En este mismo epígrafe, se registran, en su caso, las diferencias obtenidas en la enajenación de acciones propias, sin que en ningún caso, se imputen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El efecto impositivo de los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones, en caso de que existan, se registran minorando o aumentando los pasivos o activos por impuesto corriente.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



0M8669798

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por la Sociedad, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras – Intereses de la Cartera de Inversión” del activo del balance de situación. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe “Ingresos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe “Ingresos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe la Sociedad como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe “Comisiones retrocedidas”.



CLASE 8.^a
[INCLUIDO EN EL PRECIO]



0M8669799

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
EUROHISPANO OPCIONES SICAV, S.A. A 31.12.16**

Pág.22

Las comisiones de gestión, de depósito así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento de la Sociedad se registran, según su naturaleza, en el epígrafe “Otros gastos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” y “Variación del valor razonable en instrumentos financieros”, respectivamente y según su naturaleza, de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad (véanse apartados 4.b.i y 4.b.ii).

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

h) Impuesto sobre Beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a



CLASE 8.ª



0M8669800

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
EUROHISPANO OPCIONES SICAV, S.A. A 31.12.16**

Pág.23

compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

En caso de que existan derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales, estos no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocerán mediante la compensación del gasto por impuesto cuando la Sociedad genere resultados positivos. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en la cuenta "Pérdidas fiscales a compensar" de las cuentas de orden de la Sociedad.

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; los activos por impuesto diferido sólo se reconocen si existe probabilidad de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

La cuantificación de dichos activos y pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.

i) Transacciones en moneda extranjera



CLASE 8.^a
www.espost.es



0M8669801

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
EUROHISPANO OPCIONES SICAV, S.A. A 31.12.16**

Pág.24

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en “moneda extranjera”.

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiéndose como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe “Diferencias de Cambio”, de la cuenta de pérdidas y ganancias; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se llevarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración (véase Nota 4.g.iii).

j) Operaciones vinculadas

La Sociedad realiza operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y 145 del Real Decreto 1.082/2012. Para ello, los Administradores de la Sociedad han adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente al 31 de diciembre de 2016, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente, comisiones por liquidación e intermediación, el importe de los depósitos y adquisiciones temporales de



CLASE 8.ª



0M8669802

activos mantenidos con el depositario e importe efectivo por compras y ventas realizado en activos emitidos, colocados o asegurados por el Grupo de la sociedad gestora.

5. - CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

La composición del saldo de la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, sin tener en cuenta los Intereses de la cartera de inversión ni las Inversiones morosas, dudosas o en litigio al 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

Acciones cartera interior

DESCRIPCIÓN	31.12.16	31.12.15
Empresas financieras	103.520,70	289.094,04
Empresas no financieras	570.159,90	545.158,77
TOTAL RENTA VARIABLE	673.680,60	834.252,81

Acciones cartera exterior

DESCRIPCIÓN	31.12.16	31.12.15
Empresas financieras	--	--
Empresas no financieras	151.061,22	1.445,00
TOTAL RENTA VARIABLE	151.061,22	1.445,00



CLASE 8.ª



0M8669803

Instituciones de Inversión Colectiva

DESCRIPCIÓN	31.12.16	31.12.15
Cartera interior	2.740,54	79.808,07
Cartera exterior	96.405,00	3.926,93
TOTAL IIC	99.145,54	83.735,00

Derivados

DESCRIPCIÓN	Títulos a 31.12.16	Títulos a 31.12.15
CalMF10300		5
CalMF10300		15
CalMF10600		10
CalAbF1422		25
CalAbF1422		5
CalMF10000		10
CalMG10100		10
FutMilbF17	10	
CalISAN3M5	100	
CalIbe M55	100	
CalTefM816	60	
CalAbM1286	20	
CalAl120M7	2	



CLASE 8.^ª
ESTAMPAS



0M8669804

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
EUROHISPANO OPCIONES SICAV, S.A. A 31.12.16**

Pág.27

CalGasNM16	13	
CalGasNM17	13	
CalDanoM64	2	
CalDanoM60	2	
CalDanoM60	2	
CalDIA M47	25	
CalDIA M46	25	
CalAirFM56	10	
CalAirFM52	15	
CalLaga21M	10	
CalFerM16	10	
CalFerM16	10	
CalEnaMa27	10	
CalGasNH17	20	
CalISAN4H7	30	
CalISAN43H	30	
CalReE18M6	10	
CalIBBV6H7	30	
CalReE175M	10	
CalGrifM17	15	
CaIndr M85	10	
CalOHL25M6	15	
CalAbU1143	20	
CalDIA U4	6	



CLASE 8.^a



0M8669805

MEMORIA DE LA SOCIEDAD
EUROHISPANO OPCIONES SICAV, S.A. A 31.12.16

Pág.28

CalDIA U4	24	
CalAIGU4,5	20	
CalDanoU60	2	
CalMIF9000	5	
CalMIF9000	5	
CalMIF8900	5	
CalReE16U7	25	
CalEnaJn23	25	
CalESH3007	3	
CalBMW U80	2	
CalESH3307	1	
CalESH3307	1	
CalMH 9500	5	
CalESM3300	1	
PutAIGH4,6	15	
PutSANH39	30	
PutBBVAH55	30	
PutESH2775	1	
PutESH2800	1	
PutESH2800	1	
PutESM2750	1	
PutESM2750	1	
PutMM7200	5	
PutABM1143	10	



CLASE 8.ª



0M8669806

MEMORIA DE LA SOCIEDAD
EUROHISPANO OPCIONES SICAV, S.A. A 31.12.16

Pág.29

PutInd M85	5	
PutESH2900	1	
PutRenaH60	5	
PutCar20H7	10	
PutAIGU4,3	15	
PutAIGM4,6	15	
PutABU1095	10	
PutTOT36N7	5	
PutDanoM48	5	
PutMIH8900	5	
PutESH3000	2	
PutAXA M17	10	
PutVin52M7	10	
PutCt140M7	3	
PutDIA U4	10	
PutAd120M7	2	
PutAd110M7	2	
PutCar18U7	10	
PutAirF48M	20	
PutDanoU50	5	
PutCap60M7	5	
PutAd110U7	3	
PutCt140U7	3	
PutCar19M7	10	



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



0M8669807

MEMORIA DE LA SOCIEDAD
EUROHISPANO OPCIONES SICAV, S.A. A 31.12.16

Pág.30

PutUni30U7	7	
PutDai50U7	7	
PutMIF9000	5	
PutMIH8600	5	
PutAco28M7	10	
PutCap60U7	5	
PutESM3000	1	
PutLi120U7	2	
PutMe80U17	3	

Valores representativos de Deuda cartera interior

DESCRIPCIÓN	31.12.16	31.12.15
Bonos del Estado	820.184,00	366.105,00
TOTAL CARTERA	820.184,00	366.105,00

Valores representativos de Deuda cartera exterior

DESCRIPCIÓN	31.12.16	31.12.15
O.BarcPref	--	599,34
O.BOA Pref	1.508,06	1.497,19
TOTAL CARTERA	1.508,56	2.096,53

Depósitos en entidades de crédito cartera interior



CLASE 8.ª



OM8669808

MEMORIA DE LA SOCIEDAD
EUROHISPANO OPCIONES SICAV, S.A. A 31.12.16

Pág.31

DESCRIPCIÓN	31.12.16	31.12.15
IPF	--	356.661,74
TOTAL	--	356.661,74

Depósitos en entidades de crédito cartera exterior

DESCRIPCIÓN	31.12.15	31.12.14
IPF	--	--
TOTAL	--	--

Los valores y activos que integran la cartera de la Sociedad que son susceptibles de estar depositados, lo están en la entidad depositaria o en trámite de depósito en dicha entidad. Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

Gestión del riesgo:

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan



CLASE 8.ª



0M8669809

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
EUROHISPANO OPCIONES SICAV, S.A. A 31.12.16**

Pág.32

dicha exposición y que son controlados por la sociedad gestora de la Sociedad. A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que está sujeta la Sociedad:

· Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC no podrá superar el 45% del patrimonio salvo en las IIC subordinadas.

· Límite general a la inversión en valores cotizados

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio de la Sociedad. Este límite quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio de la Sociedad. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%, se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio de la Sociedad.



CLASE 8.^a



0M8669810

· Límite general a la inversión en derivados:

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto de la Sociedad. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio de la Sociedad.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que la Sociedad tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% de patrimonio de la Sociedad.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que la Sociedad tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% de patrimonio de la Sociedad.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo Grupo económico se consideran un único emisor.



CLASE 8.^a
Código de Clasificación



0M8669811

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
EUROHISPANO OPCIONES SICAV, S.A. A 31.12.16**

Pág.34

· Límites a la inversión en valores no cotizados

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.

Queda prohibida la inversión de la Sociedad en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y participaciones de IIC de carácter financiero no autorizadas conforme a la Directiva 85/611/CEE domiciliadas en países no OCDE con ciertas limitaciones
- Acciones y participaciones de IIC de inversión libre y de IIC de IIC de inversión libre españolas
- Acciones y participaciones de Entidades de Capital Riesgo reguladas en la Ley 1/1999
- Depósitos en entidades de crédito con vencimiento superior a 12 meses con ciertas limitaciones

· Coeficiente de liquidez:



CLASE 8.^a
INCHES 3,81



0M8669812

MEMORIA DE LA SOCIEDAD
EUROHISPANO OPCIONES SICAV, S.A. A 31.12.16

Pág.35

· El Fondo deberá mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual del fondo.

· Obligaciones frente a terceros:

La Sociedad podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su activo para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la CNMV. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone la Sociedad que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la sociedad gestora.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Sociedad en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma. Dicho riesgo se vería cubierto con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

Riesgo de liquidez

En el caso de que la Sociedad invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la de la Sociedad, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la sociedad gestora de la Sociedad gestiona



CLASE 8.ª
INVERSIÓN



0M8669813

el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez, garantizando la capacidad de la misma para responder con rapidez a los requerimientos de sus accionistas.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- Riesgo de tipo de cambio: La inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: La inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad de la Sociedad se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

6. – TESORERÍA

Al 31 de diciembre de 2016, la composición del saldo de este epígrafe del balance de situación era la siguiente:



CLASE 8.^a



0M8669814

DESCRIPCIÓN	31.12.16	31.12.15
Cuentas en depositario		
Euros	98.321,99	90.431,00
Divisa	55.350,39	21.851,08
Cuentas en otros depositarios		63,32
Otras cuentas de tesorería		
TOTAL	153.672,38	112.345,40

7. – PATRIMONIO ATRIBUÍBLE A ACCIONISTAS

a) Capital inicial

Al 31 de diciembre de 2016, el capital social inicial está representado por 240.405 acciones nominativas de 10 euros de valor nominal cada una, estando totalmente suscritas y desembolsadas.

De acuerdo con la legislación vigente de las Instituciones de Inversión Colectiva, el capital mínimo desembolsado de las Sociedades de Inversión Mobiliaria queda establecido en 2.404.405 de euros.

b) Capital estatutario emitido

Esta cuenta recogerá el nominal de las acciones desembolsadas a partir del capital social inicial y hasta el límite del capital estatutario máximo, que de acuerdo con los estatutos de la Sociedad ha quedado fijado en 24.040.500 de euros, representado por acciones nominativas de 10 euros nominales cada una, de la misma serie que las anteriores emitidas. Las acciones que



CLASE 8.^a
DE SELLOS



0M8669815

MEMORIA DE LA SOCIEDAD

EUROHISPANO OPCIONES SICAV, S.A. A 31.12.16

Pág.38

no están suscritas al 31 de diciembre de 2016, así como las que posteriormente adquiere la Sociedad, se mantendrán en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores de la misma, en la forma legalmente establecida.

A 31 de diciembre de 2016 y como consecuencia de las operaciones de compraventa la Sociedad tenía 98.731 acciones propias en cartera.

En consecuencia el capital correspondiente a las acciones en circulación presenta, en relación con el Capital inicial, el siguiente estado:

CAPITAL INICIAL	CAPITAL EN CIRCULACION A 31.12.15	CAPITAL EN CIRCULACION A 31.12.16
2.404.050,00	2.204.740	2.437.300

El artículo 32.8 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias establecidas en el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Estas operaciones, por tanto, no precisan autorización de la Junta General y no están sujetas a los límites porcentuales sobre el capital social.

Al 31 de diciembre de 2016 no hay ningún accionista que tenga una participación superior al 20% de las acciones en circulación.

c) Valor teórico



CLASE 8.ª



0M8669816

MEMORIA DE LA SOCIEDAD

EUROHISPANO OPCIONES SICAV, S.A. A 31.12.16

Pág.39

Al 31 de diciembre de 2016 el valor teórico de cada una de las 243.730 acciones puestas en circulación asciende a 8,0671 euros.

d) Reserva Legal

De acuerdo con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a la Reserva Legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

La Reserva Legal, mientras no alcance el límite indicado, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin.

8. – OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

Según se indica en la Nota 1, la gestión y administración de la Sociedad están encomendadas a su Sociedad Gestora. Por este servicio, y conforme a lo establecido contractualmente en cada momento, la Sociedad devenga como gasto una comisión calculada sobre el patrimonio diario de la Sociedad que se satisface mensualmente.

La entidad depositaria de la Sociedad (véase Nota 1) ha percibido por este servicio, y conforme a lo establecido contractualmente en cada momento, una comisión anual calculada sobre el patrimonio diario de la Sociedad que se satisface trimestralmente.

Los importes pendientes de pago por ambos conceptos, en su caso, al 31 diciembre de 2016, se incluyen en el saldo del epígrafe “Acreedores” del balance de situación.



CLASE 8.^a
(FISCALIDAD)



0M8669817

MEMORIA DE LA SOCIEDAD

EUROHISPANO OPCIONES SICAV, S.A. A 31.12.16

Pág.40

El Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, tiene por objeto la concreción y desarrollo de las funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración de las entidades depositarias de las Instituciones de Inversión Colectiva. Las principales funciones son:

1. Comprobar que las operaciones realizadas lo han sido en régimen de mercado.
2. Comprobar que las operaciones realizadas han respetado los coeficientes y criterios de inversión establecidos en la normativa vigente.
3. Supervisar los criterios, fórmulas y procedimientos utilizados por la sociedad gestora para el cálculo del valor liquidativo de las acciones de la Sociedad.
4. Contrastar con carácter previo a la remisión a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la exactitud, calidad y suficiencia de la información pública periódica de la Sociedad.
5. Custodia de todos los valores mobiliarios y demás activos financieros que integran el patrimonio de la Sociedad, bien directamente o a través de una entidad participante, conservando en todo caso la responsabilidad derivada de la realización de dicha función.
6. Comprobar que las liquidaciones de valores y de efectivo son recibidas en el plazo que determinen las reglas de liquidación que rijan los correspondientes mercados.

Incluido en el saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Otros” de la cuenta de pérdidas y ganancias se recogen los honorarios relativos a



CLASE 8.ª



0M8669818

MEMORIA DE LA SOCIEDAD

EUROHISPANO OPCIONES SICAV, S.A. A 31.12.16

Pág.41

servicios de auditoría de cuentas anuales de la Sociedad, por un importe de 2.657,33 euros.

9. – SITUACIÓN FISCAL

La Sociedad tiene sin prescribir los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas en los ejercicios 2012 y siguientes.

El tipo de gravamen a efectos del Impuesto sobre beneficios es del 1% (Ley 27/2014, de 27 de noviembre).

En el epígrafe “Deudores” del balance de situación se recogen saldos deudores con la Administración Pública en concepto de retenciones del Impuesto sobre Sociedades por importe de 4.241,97 euros.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente, cuyo importe no es posible cuantificar de manera objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores de la Sociedad, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales de la Sociedad.

10. - CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LEGAL

La Sociedad ha venido cumpliendo en el ejercicio 2016 disposiciones legales que son de aplicación específica en las Sociedades de Inversión Mobiliaria de Capital Variable y especialmente en cuanto a:



CLASE 8.ª



OM8669819

- Domicilio social y su separación entre Depositario y Sociedad Gestora.
- Coeficiente de inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva.
- Informes periódicos a publicar.
- Coeficientes mínimos de liquidez.
- Intervención de compraventa de acciones propias.
- En cuanto a los límites a las inversiones, durante el ejercicio de 2016 no se han producido incumplimientos con la normativa vigente.

11. - OTRA INFORMACION

Retribución al Consejo

Durante el ejercicio 2016 la retribución devengada por los miembros del Consejo de Administración ascendió a 600 euros (900 euros en 2015).

Información Medioambiental

El Consejo de Administración manifiesta que en la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Economía de 8 de Octubre de 2001.

Acontecimientos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las notas anteriores.



CLASE 8.ª
CORRESPONDIENTE



0M8669820

Información exigida por el artículo 229 de Ley de Sociedades de Capital

Los administradores de la Sociedad, declaran no incurrir en situaciones de conflicto de intereses, directo o indirecto, conforme establece el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital a excepción de D. Miguel Ángel Cicuéndez Luna, el cual manifiesta ser asesor del fondo por compartimentos GESTIÓN BOUTIQUE / CL FLEXIBLE gestionado por la gestora ANDBANK WEALTH MANAGEMENT, SGIIC, S.A.U. y tener firmado un contrato marco de colaboración con ANDBANK ESPAÑA S.A.U., entidad bancaria en la que está integrada ANDBANK WEALTH MANAGEMENT, SGIIC, S.A.U.

D. Nicolas Cicuendez Luna es hermano de D. Miguel Ángel Cicuéndez Luna.

12. - PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

En el artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital, así como en el artículo 37 del Código de Comercio, se establece la obligatoriedad de que las Cuentas Anuales, así como el Informe de Gestión sean firmados por todos los Administradores. Para dar cumplimiento a esta norma los miembros del Consejo de Administración consignan a continuación sus firmas correspondientes en las siguiente diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de EUROHISPANO OPCIONES SICAV, S.A., Don Nicolás Cicuendez Luna, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento que se compone de 56 hojas, de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con la numeración



CLASE 8.^a
SECRETARÍA



0M8669821

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
EUROHISPANO OPCIONES SICAV, S.A. A 31.12.16**

Pág.44

0M8669772 a 0M8669827, ambas inclusive, comprensivo del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Memoria e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

PRESIDENTE

D. José Ángel Otero Gil

CONSEJERO

D. Miguel Ángel Cicuéndez Luna

SECRETARIO CONSEJERO

D. Nicolás Cicuéndez Luna

Madrid, 22 de marzo de 2017

**Informe de Gestión
del ejercicio 2016
de la Sociedad
EUROHISPANO OPCIONES SICAV, S.A.**



CLASE 8.^a
CORREO



0M8669822

INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD EUROHISPANO OPCIONES SICAV, S.A. A 31.12.16

Consideraciones económicas y entorno de mercado

Cerramos un año marcado por la inestabilidad política a los dos lados del Atlántico, en el que los países emergentes se mantuvieron en segunda línea. La economía mundial se expandió un 2,2% en 2016, lo que supone la menor tasa de crecimiento anual desde la crisis de 2009. Los bajos precios de materias primas han limitado el crecimiento de las economías exportadoras de materias primas desde mediados de 2014, mientras que los conflictos y las tensiones geopolíticas continúan afectando las perspectivas de los países desarrollados. La desaceleración del crecimiento de la inversión se ha ralentizado de forma notoria tanto en economías desarrolladas como en desarrollo, y este es el principal componente que explica la desaceleración del crecimiento de la productividad actual.

La primera parte del año estuvo más centrada en el continente europeo, con dos protagonistas destacados: crudo y Brexit. El petróleo fue uno de los activos especialmente castigados en el comienzo del año por la aversión al riesgo de los inversores, y que condujo a la caída extrema del precio de la materia prima con un importante impacto negativo sobre el mercado corporativo, afectando tanto a compañías energéticas como financieras.

Cuando parecía que la economía había recobrado cierta estabilidad, a finales del mes de junio tuvimos la sorpresa negativa del voto favorable a la salida de Reino Unido de la UE, abriendo un periodo de incertidumbre que llevó a los mercados a sufrir importantes caídas, particularmente para Europa.

La segunda mitad del año tampoco cambió la tónica y presenciamos la sorpresa en las elecciones americanas con la victoria de Donald Trump, así



CLASE 8.^a
CORREO DE ESPAÑA



OM8669823

INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD EUROHISPANO OPCIONES SICAV, S.A. A 31.12.16

como el comportamiento asociado de los mercados a este hecho, entendiendo que es pro-crecimiento (vía expansión fiscal) e inflacionista.

Para finalizar el año, se produjo el fracaso de la reforma constitucional de Renzi, que continuó con su posterior dimisión y la aprobación del rescate bancario italiano por valor de 20.000M de euros.

Por su parte, los bancos centrales también tuvieron un claro protagonismo con sus decisiones sobre la política monetaria durante este 2016. En la segunda mitad del año, el Banco de Inglaterra rebajó el tipo de interés hasta mínimos históricos del 0,25%, a la vez que renovaba su programa de expansión cuantitativa (QE). En diciembre se produjo finalmente la esperada y aplazada subida de tipos de la FED en 25 puntos básicos, un hecho ampliamente descontado por el mercado, basándose tanto en la fortaleza del empleo como en la evolución de los precios. La FED, además, modificó sus previsiones de subidas de tipos de 2 a 3 subidas para el próximo año. Por su parte, el BCE concentró sus medidas en su programa de compras de deuda corporativa; se amplió hasta 80.000 millones de euros las compras mensuales desde abril de 2016 hasta marzo de 2017, y prolongó el plazo de las mismas hasta diciembre de 2017, reduciendo el importe a 60.000 millones de euros al mes. También amplió universo de activos seleccionables para incluir bonos corporativos por valor de 5.000 – 10.000 millones de euros mensuales. El programa de QE del BCE sigue sin ofrecer los estímulos a los mercados y a la economía global que se esperaban. El Banco de Japón decidió fijar su objetivo de política monetaria en los tipos a largo plazo junto al compromiso sobre los precios e incrementó las compras de ETFs.



CLASE 8.ª



0M8669824

INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD EUROHISPANO OPCIONES SICAV, S.A. A 31.12.16

En cuanto a los datos macroeconómicos, en los comienzos del año las sorpresas macro en buena parte del mundo decepcionaron, pero a medida que avanzaba el año, mostraron un mayor optimismo. Las referencias de precios presentaron una tendencia común: inflación general al alza, subyacentes estables, con fuerte base del componente energético. La macro americana siguió apuntalando las perspectivas de crecimiento: pedidos de bienes duraderos e ISM no manufacturero sorprendiendo al alza; empleo, encuestas y exportaciones siguieron mejorando posiciones. Los costes laborales se incrementaron, continuando con presiones inflacionistas en EEUU de cara al próximo año. Mejora de las perspectivas económicas también en Europa, con positivas ventas minoristas de la zona euro, PMIs preliminares sólidos, particularmente los manufactureros con subidas generalizadas, pedidos de fábrica y encuestas de servicios que siguieron mostrando un fondo de mercado positivo por el lado macro. En cuanto a los emergentes, los datos económicos de China mostraron estabilización de su economía, mientras que en la India las referencias económicas no resultaron tan tranquilizadoras (PMI manufacturero y producción industrial).

Se produjo un cambio de tercio en la renta fija, si en el primer semestre del año se coronó como uno de los mejores activos, en la segunda parte del año la renta fija gubernamental se vio damnificada, especialmente en EEUU y en los largos plazos, ante la subida de tipos de interés de EEUU y el incremento de las expectativas de que se produzcan más durante 2017. En el global del año, encontramos divergencias en el comportamiento de la curva de tipos según la zona geográfica, presenciamos el apuntamiento de la curva en EEUU, que provinieron principalmente de las ventas de los largos plazos, mantenimiento de la pendiente en Europa al repartirse del mismo modo las compras tanto en los cortos como en los largos plazos, y



CLASE 8.ª



0M8669825

INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD EUROHISPANO OPCIONES SICAV, S.A. A 31.12.16

aplanamiento de la pendiente de la curva en los periféricos, con mayor contribución por parte de las compras en los largos plazos. El crédito corporativo se vio beneficiado por la recuperación del petróleo, las energéticas y el sector bancario. Avances en todas las categorías, tanto en Europa como EEUU, especialmente en High Yield, donde los diferenciales se redujeron de manera más notoria. Mientras tanto, la renta variable compensó su mal comienzo de año con un comportamiento extraordinario a cierre de año para las principales bolsas mundiales, con alzas más destacadas en Europa y batiendo nuevos máximos históricos en EEUU. Esto permitió a todos los principales índices culminar el año con rendimientos positivos, a excepción del Ibex35, que a pesar de su sprint alcista del 15% en el tramo final del año, fue insuficiente para cerrar en números verdes. Durante la totalidad del año, los mercados emergentes superaron los mercados desarrollados con el Bovespa y el MICEX ruso a la cabeza, ampliando aún más si cabe la diferencia si tenemos en cuenta las divisas. En cuanto a los desarrollados, los mercados que mayores revalorizaciones consiguieron a lo largo del año fueron el FTSE100, a causa de la depreciación de la libra y el norteamericano, con el Dow Jones siendo el más destacado. China acusó la apreciación del dólar y tuvieron lugar las primeras tensiones entre la Administración Trump y las autoridades chinas. De igual modo, América Latina e India resultaron excesivamente penalizadas por el “efecto Trump”. En cuanto a los sectores europeos, los que experimentaron mayores revalorizaciones fueron el de recursos básicos y el de petróleo, mientras que la gran remontada de final de año del sector financiero le permitió no constar como uno de los peores del año, título que se adjudicó el sector de telecomunicaciones.

Mención especial merece el mercado de materias primas, con el petróleo protagonizando un auténtico rally durante el año en el que se anotó una



CLASE 8.ª



0M8669826

INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD EUROHISPANO OPCIONES SICAV, S.A. A 31.12.16

apreciación del 55%. Se cerró el primer acuerdo de la OPEP desde el año 2008 para recortar la producción de crudo, lo que repercutió positivamente en las compañías energéticas. El oro también estuvo inmerso en una gran volatilidad, aumentando su valor con los distintos eventos y decisiones políticas ya comentadas, pero en la recta final del año y ante las expectativas de una mayor inflación y subidas de tipos, sufrió fuertes correcciones hasta situar su alza anual en torno al 9%.

Las divisas fueron otro de los activos que mayores vaivenes sufrieron a lo largo del año. El dólar mostró fortaleza durante el año favorecido por la presidencia de Trump, la inestabilidad europea y la subida de tipos en EEUU, consiguiendo apreciarse más de un 3% frente al euro. Las divisas más castigadas fueron la libra y el peso mejicano. La primera perdió un 16% de su valor respecto al euro al cotizar los efectos económicos del Brexit, mientras que la segunda sufrió una fuerte corrección tras la elección de Trump en las urnas, que quizás parezca excesiva.

Las perspectivas para el desarrollo macroeconómico global son de una ligera aceleración del crecimiento mundial, cuantificado en un 2,7% en 2017 y un 2,9% en 2018, basado en el comienzo de un ciclo de estabilización en EEUU y las políticas macroeconómicas de Japón. Se espera que los países en desarrollo puedan volver a expandirse, tras dos años de contracción, gracias a la presumible estabilización de los precios de las materias primas y a la relajación de las presiones inflacionarias fruto de una menor volatilidad en las divisas. No obstante, estas perspectivas pueden variar debido a las significativas incertidumbres abiertas en terreno político y riesgos a la baja, como el impacto de las tasas de interés negativas en Japón y Europa, que junto al creciente aumento de la tasa de morosidad puede conducir a un deterioro de los balances bancarios que



CLASE 8.^a
DISEÑO: V. S. MARTÍ



0M8669827

**INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD
EUROHISPANO OPCIONES SICAV, S.A. A 31.12.16**

endurecería las condiciones de financiación y desestabilizaría los bancos de baja capitalización provocando la necesidad de más fusiones en el sector. Además, importantes incertidumbres en el entorno político, aún por ver los cambios que impondrá la nueva Administración Trump en materia de inmigración, fiscal, comercio y cambio climático, y las implicaciones del Brexit con asuntos por resolver como el libre movimiento de bienes y trabajadores en Europa y la alternativa al acceso al mercado Único.